

ACTA N.º 116 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y seis minutos del día diez de octubre de dos mil veintidós, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Félix Álvarez Palleiro, Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Armando Antonio Blanco Torcal, Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista); D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Ilmos. Sres. D. Pablo Diestro Eguren y D. Íñigo Fernández García (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, Excma. Sra. D.ª Paula Fernández Víaña (Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior); Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez, Ilmos. Sres. D. Pedro Gómez Gómez, D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); y D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte, D. Cristóbal Palacio Ruiz (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); y D. César Pascual Fernández, Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmas. Sras. D.ª Eva Salmón Calva y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos y Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Francisco Javier López Marcano (Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio) y D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), y la Excma. Sra. D.ª Marina Lombó Gutiérrez (Consejera de Educación y Formación Profesional).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 133, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0237, RELATIVA A CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES, RELATIVAS AL CURSO ACADÉMICO 2022-2023, PARA INTERINOS DEL CUERPO DE MAESTROS Y RESTO DE CUERPOS DOCENTES PERTENECIENTES A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 380, DE 05.10.2022). [10L/4200-0133]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Yolanda Algorri Mier.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Álvaro Aguirre Perales.

La Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por trece votos a favor (NA, MV, MC y P) y veinte en contra (S y R).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 134, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0243, RELATIVA A CRITERIOS Y MOTIVOS QUE SE CONTEMPLA PARA MANEJAR LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR DE UNA MANERA CONTUNDENTE LA POLÍTICA FISCAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 380, DE 05.10.2022). [10L/4200-0134]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María José González Revuelta.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Emilia María Aguirre Ventosa. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Félix Álvarez Palleiro. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es rechazada por trece votos a favor (NA, MV, MC y P) y veintiuno en contra (S y R).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 399, RELATIVA A RECHAZO A LA UTILIZACIÓN PARTIDISTA DE LA FIGURA DEL INDULTO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 376, DE 27.09.2022). [10L/4300-0399]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox (ha presentado una enmienda de adición): D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Félix Álvarez Palleiro. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintisiete votos a favor (NA, MV, MC, P y R) y siete abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria expresa su rechazo a la utilización partidista de la figura del indulto e insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Reafirmar su compromiso con el imperio de la ley, la igualdad de todos los españoles ante la misma, y el respeto al principio de la separación de poderes como pilar básico de la democracia, consagrado en nuestra Constitución.

2. Rechazar la concesión por parte del Gobierno de España del indulto a José Antonio Griñán y el resto de personas condenadas por delitos relacionados por corrupción política en la trama de los ERE.

3. Garantizar que los condenados a prisión en firme por el Tribunal Supremo en el marco del caso de los ERE de Andalucía cumplan cuanto antes e íntegramente su condena en la cárcel sin injerencias políticas ni beneficios penitenciarios que puedan ser competencia del Gobierno, como la concesión del indulto.

4. Promover un Pacto de Estado que asegure, mediante el compromiso de todas las fuerzas políticas, que, gobierne quien gobierne, nunca más se promoverá el indulto para delincuentes condenados por su participación en tramas de corrupción.

5. Realizar todas las gestiones necesarias para que los delincuentes condena-

dos a prisión en firme por el Tribunal Supremo en el marco del caso de los ERE de Andalucía y a los que puedan condenarse por su participación en tramas de corrupción, devuelvan las cantidades ilegítimamente gestionadas."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 402, RELATIVA A CREACIÓN DE UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECÍFICA DE APOYO TÉCNICO A LA AUTORIDAD DE EJECUCIÓN DESIGNADA PARA CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/4300-0402]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Pedro Gómez Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox (ha presentado una enmienda de adición): D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. José Miguel Barrio Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Pedro Gómez Gómez. El Sr. Diputado no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y tres votos a favor (NA, MV, MC, S, P y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Crear, como se ha llevado a cabo en otras Comunidades Autónomas para poder ejercer sus competencias en materia de control de la cadena alimentaria, una Unidad administrativa de apoyo técnico a la Autoridad de Ejecución designada para controlar, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

2. Dotar a la citada Unidad administrativa de apoyo técnico a la Autoridad de Ejecución designada para controlar, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria de los medios humanos, económicos y materiales necesarios para que pueda velar, con independencia, por los derechos de nuestros operadores agroalimentarios y controlar, con efectividad, el cumplimiento de las obligaciones que todos los agentes de nuestra región que intervienen a lo largo de la cadena alimentaria deben cumplir."

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 246, RELATIVA A CRITERIOS Y PLANES TRAS LA SUSPENSIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS AUTORIZACIONES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE PARA LA EXTRACCIÓN DE EJEMPLARES DE LOBOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/4100-0246]

- Turno de exposición de D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Hernando García en dos ocasiones.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 247, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL CONTROL DEL LOBO Y LOS PROBLEMAS QUE ESTÁ ORIGINANDO A LOS GANADEROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/4100-0247]

- Turno de exposición de D. Pedro Gómez Gómez.

- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones. En el curso de su intervención, la Presidencia ruega silencio al Sr. Aguirre Perales.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 1139, RELATIVA A SI LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DISPONE DE LOS INFORMES SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO Y A LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS 10250 Y 10275, CONOCIDOS COMO "EL CASO DE LAS MARÍAS", PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 374, DE 20.09.2022). [10L/5100-1139]

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 1140, RELATIVA A MOTIVOS QUE SE ESCONDEN EN CASO DE NO DISPONER LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DE LOS INFORMES SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO Y A LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS 10250 Y 10275, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 374, DE 20.09.2022). [10L/5100-1140]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1141, RELATIVA A MOTIVOS QUE EXISTEN EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR SOBRE EL SILENCIO DE LOS INFORMES RECLAMADOS PARA PODER ESCLARECER EL DENOMINADO "CASO DE LAS MARÍAS", PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 374, DE 20.09.2022). [10L/5100-1141]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1142, RELATIVA A SI LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR VA A HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA PODER ESCLARECER EL PRESUNTO CASO DE CORRUPCIÓN CONOCIDO COMO "CASO DE LAS MARÍAS", PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 374, DE 20.09.2022). [10L/5100-1142]

Las preguntas 7 a 10 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Félix Álvarez Palleiro. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Contestación de D.ª Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1148, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA TENER EN FUNCIONAMIENTO LA APLICACIÓN "CONTALACTEA" PARA EL CÁLCULO REAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 376, DE 27.09.2022). [10L/5100-1148]

12.- PREGUNTA N.º 1149, RELATIVA A NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, PARA COMPROBAR QUE LOS GANADEROS NO SE VEAN OBLIGADOS A VENDER LECHE A UN PRECIO INFERIOR AL DEL COSTE DE PRODUCCIÓN, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 376, DE 27.09.2022). [10L/5100-1149]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1150, RELATIVA A PLAN DE ACTUACIÓN CREADO PARA CUMPLIR LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, EN LA QUE SE ESTABLECEN NUEVAS COMPETENCIAS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 376, DE 27.09.2022). [10L/5100-1150]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1151, RELATIVA A NÚMERO DE INSPECCIONES QUE SE PREVEN REALIZAR ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL AÑO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, PARA COMPROBAR QUE LOS GANADEROS NO SE VEAN OBLIGADOS A VENDER LECHE A UN PRECIO INFERIOR AL DEL COSTE DE PRODUCCIÓN, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 376, DE 27.09.2022). [10L/5100-1151]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1152, RELATIVA A VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS TRAS LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, PARA COMPROBAR QUE LOS GANADEROS NO SE VEAN OBLIGADOS A VENDER LECHE A UN PRECIO INFERIOR AL DEL COSTE DE PRODUCCIÓN, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 376, DE 27.09.2022). [10L/5100-1152]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1153, RELATIVA A MÉTODO DE VALORACIÓN QUE SE UTILIZA PARA DETERMINAR EL COSTE DE PRODUCCIÓN DE LA LECHE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, PARA COMPROBAR QUE LOS GANADEROS NO SE VEAN OBLIGADOS A VENDER LECHE A UN PRECIO INFERIOR AL DE PRODUCCIÓN, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 376, DE 27.09.2022). [10L/5100-1153]

Las preguntas 11 a 16 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Palacio Ruiz en tres ocasiones.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1154, RELATIVA A MOTIVO POR EL CUAL EL PALACIO DE FESTIVALES CARECE DE SERVICIO DE CAFETERÍA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1154]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1155, RELATIVA A PREVISIÓN DE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE RESPECTO AL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1155]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1156, RELATIVA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE ACERCA DE LA CARENCIA DE SERVICIO DE CAFETERÍA EN EL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1156]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1157, RELATIVA A PREVISIÓN DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DE HACER ALGUNA GESTIÓN EN RELACIÓN CON LA CARENCIA DEL SERVICIO DE CAFETE-

RÍA EN EL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1157]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1158, RELATIVA A PREVISIÓN DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DE INSTAR A LA SOCIEDAD DE JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE DE LA QUE DEPENDE EL PALACIO DE FESTIVALES PARA PONER REMEDIO A LA SITUACIÓN DE LA CAFETERÍA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1158]

Las preguntas 1154 a 1158 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Íñigo Fernández García.
- Contestación de D. Pablo Zuloaga Martínez, Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Vicepresidente y Consejero.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1159, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE, TRECE MESES DESPUÉS DE SU INICIO, LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA ACERA JUNTO AL PALACIO DE FESTIVALES CONTINÚE SIN TERMINARSE, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1159]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1160, RELATIVA A PREVISIÓN DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DE HACER ALGUNA GESTIÓN PARA QUE LA OBRA DEL PALACIO DE FESTIVALES CONCLUYA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1160]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1161, RELATIVA A SI EL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE CONSIDERA LÓGICO QUE EL ACCESO AL PALACIO DE FESTIVALES LLEVE TRECE MESES EMPANTANADO CON LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA SIMPLE ACERA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1161]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 1162, RELATIVA A SI EL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE CONSIDERA RAZONABLE QUE EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER SE HAYA VISTO AFECTADO EN SUS DOS ÚLTIMAS EDICIONES POR UNA OBRA TAN SENCILLA COMO ES LA MEJORA DE LOS ACCESOS AL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1162]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 1163, RELATIVA A PREVISIONES DEL CONSE-

JERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE RESPECTO A LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACCESO AL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1163]

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 1164, RELATIVA A PREVISIONES DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE SOBRE LA GESTIÓN DEL APARCAMIENTO PÚBLICO SITUADO JUNTO AL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1164]

Las preguntas 22 a 27 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Cobo Pérez.

- Contestación de D. Pablo Zuloaga Martínez, Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

- Dúplica del Sr. Vicepresidente y Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 28.- PREGUNTA N.º 1165, RELATIVA A MOTIVOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA PUBLICAR A MEDIADOS DEL MES DE AGOSTO LAS LICITACIONES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1165]

PUNTO 29.- PREGUNTA N.º 1166, RELATIVA A CRITERIOS UTILIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA SOLICITAR PRESUPUESTOS A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CON EL FIN DE QUE OPTEN A LOS CONTRATOS MENORES DEL TRANSPORTE ESCOLAR AL NO ESTAR RESUELTAS LAS LICITACIONES, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1166]

PUNTO 30.- PREGUNTA N.º 1167, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE LAS LICITACIONES DEL TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CURSOS 2022/2023 Y 2023/2024 NO INCLUYEN EL ACUERDO DEL PARLAMENTO DE 27.09.2022, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1167]

PUNTO 31.- PREGUNTA N.º 1168, RELATIVA A POSICIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL ANTE LOS RECURSOS PRESENTADOS A LOS PLIEGOS DEL TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CUR-

SOS 2022/2023 Y 2023/2024, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1168]

PUNTO 32.- PREGUNTA N.º 1169, RELATIVA A SI CONSIDERA LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL QUE LAS LICITACIONES DEL TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CURSOS 2022/2023 Y 2023/2024 CONTRADICEN LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1169]

PUNTO 33.- PREGUNTA N.º 1170, RELATIVA A CRITERIOS UTILIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA REDACTAR LAS LICITACIONES DE LOS CONTRATOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CURSOS 2022/2023 Y 2023/2024, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. (BOPCA N.º 378, DE 03.10.2022). [10L/5100-1170]

Las preguntas 28 a 33 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Contestación de D.^a Marina Lombó Gutiérrez, Consejera de Educación y Formación Profesional.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Blanco Torcal. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,